"ya interiormente renunciado á ella, y que Dios, "segun el mismo órden de su soberana justicia, tra-"tará de muy distinto modo al uno que al otro. *Sa-"bemos bien* que un pagano, á quien nunca se le "hubiese anunciado la ley de Jesucristo, no será "juzgado segun esta ley, y que Dios, á pesar de "ser tan absoluto como es, guardará con él la na-"tural equidad *de no condenarlo* por una ley que no "le habia hecho conocer. S. Pablo enseña esta "doctrina en estos precisos términos: *Qui sine lege "peccaverunt, sine lege peribunt* (1)."

Por consiguiente, cuando Rousseau, en su lenguaje falsamente ingénuo, hace decir al salvaje hablando con el misionero: "Vos me anunciais un "Dios nacido y muerto hace dos mil años en el otro "estremo del mundo, en no sé qué ciudad, y me "decís que todos los que no hayan creido en este "misterio serán condenados.... Decís que habeis "venido á anunciármelo; pero, ¿por qué no vinis-"teis á enseñárselo á mi padre, ó por qué conde-"nais á ese pobre viejo por haberlo siempre igno-"rado? ¿Ha de estar eternamente condenado á cau-"sa de vuestra tardanza, él que era tan bueno, &c.?" Dejémosle acabar su insolente periodo, y cuando haya llegado al término, digámosle con Bourdaloue, y con toda la Iglesia católica: "SABEMOS BIEN "que un pagano á quien nunca se le hubiese anun-"ciado la ley de Jesucristo, no será juzgado segun "esta ley, y que Dios, á pesar de ser tan absoluto "como es, guardará con él la natural equidad de no "condenarlo por una ley que no le habrá hecho co-"nocer." Este lenguaje puede no ser deductor, pero tampoco es falso.

Creemos pues que queda suficientemente probado que, por mas inflecsible que especulativamente sea la mácsima de *Fuera de la Iglesia nadie puede salvarse*, en la práctica, esto es, en su aplicacion, es una cuestion de intencion y de buena fé, y que la tolerancia de la Iglesia en este punto se halla al nivel de la razon, la justicia y la verdad.

Esta tolerancia va, si es posible, mas lejos todavía. Despues de haber dicho que la mácsima no comprende mas que á los que están intencional y voluntariamente fuera de la Iglesia verdadera, si preguntais á esta Iglesia cuáles son nominalmente los que por vicio de su intencion están fuera de la Iglesia y de la salvacion, se abstendrá de contestaros. Si le pedís que os indique, en todo el universo y aun en el curso de los siglos pasados, *un solo* hombre que en su concepto esté ciertamente condenado, os dirá que le es imposible. Si le presentais el sér mas degradado, mas cargado de crímenes, el mas ecsecrado y maldito de los hombres, ella no le maldecirá: ¿qué decimos? solo ella rogará por él como una madre, y rogará por él no solamente durante su vida, sino despues de su muerte, por mas impía y sacrílega que en las apariencias haya sido esta muerte. Si le preguntais la razon de esta inconcebible tolerancia, que escede á la de la humanidad y que se estiende hasta mas allá de la tumba, os contestará muy sabiamente, que solo Dios puede castigar y juzgar; que á ella le basta dar sus advertencias, dar el grito de alarma y promulgar el *derecho*, pero que Dios se ha reservado para sí el *hecho*, y que tan solo á este jurado soberanamente poderoso, pertenece fallar acerca de la cuestion de culpabilidad. Os dirá que, "cuales-"quiera que hayan sido la patria, la Religion y has-"ta la conducta de un hombre, cuando se halla es-"te en el umbral de la eternidad, pasan en su alma "misterios divinos de justicia, sin duda, pero al "mismo tiempo de misericordia y de amor (1)." Y llegando hasta á tomar la defensa de este maldito contra toda la tierra, dirijirá al mas perfecto, al mas santo, que se atreviese á condenarlo, las siguientes palabras de S. Pablo:—"¿Quién eres tú "que juzgas al siervo ajeno? Para su Señor está en "pié ó cae; mas estará firme, porque poderoso es "Dios para hacerlo estar firme."—*Tu quis es qui judicas alienum servum? Domino suo stat aut cadit; stabit autem, potens est enim Deus statuere illum* (2).

Se nos dirá sin duda: Esta teoría es magnífica, pero la conducta de la Iglesia la desmiente todos los dias: ¿quién no conoce las formidables escomuniones que tantas veces ha arrojado contra los infieles y los herejes, y á veces hasta contra sus propios hijos, proscribiéndolos de la humanidad? ¿No cierra aun en nuestros dias la puerta de sus templos, no niega sus ceremonias y oraciones y hasta su sepultura á los suicidas, á los duelistas y á algunos que acaso hayan honrado á la humanidad con su genio ó sus virtudes?

La consecuencia que de esto quiere deducirse contra lo que antes dijimos no deja de ser una ilusion, que quedará disipada con poco que nos espliquemos.

Es una verdad elemental en la doctrina católica, que la *escomunion* no envuelve un *juicio de condenacion*.—El *anatema* se ha distinguido siempre de la *maldicion*:—hay entre ambas cosas la misma distancia que la que en la justicia humana separa la *prevencion* de la *condena*.—Un *escomunicado* se halla simplemente en *estado de prevencion*.

Por esto puede decirse que todos los rayos de la Iglesia de que tanto se habla no hieren al hombre sino en vida, y no traspasan nunca el umbral de la eternidad.

Un padre castiga siempre á un hijo parcialmente, por no tener que castigarlo del todo; castiga solo para espantar y curar.—Esto es lo que hace la Iglesia: un instinto de misericordia y caridad enciende siempre sus rayos en el interes del mismo á quien van dirijidos, á fin de que se reconozca y vea el abismo que tiene á sus plantas, y en el interes de sus hermanos para que no los seduzca su ejemplo.

Este doble interes puede salvarse mientras vive el culpable. Despues de su muerte el interes de todos los demas fieles subsiste todavía y *basta* para motivar la escomunion que se pronuncia sobre su sepulcro. Sin embargo, esta no es mas que un

(1) Bourdaloue, *Sermon sobre el Juicio final*, 1.ª parte.

(1) El abate Ravignan, *Conferencia en Nuestra Señora*, del 21 de Abril de 1841.
(2) Rom., 14, 4.

simple PRESERVATIVO, la *escomunion* no tiene otro objeto que impedir la *comunicacion* del mal.

Pero, ¿por qué, añaden, se les han de rehusar las oraciones? Segun vosotros el desgraciado puede no estar condenado, y en este caso las oraciones pueden influir sobre su suerte: negarle este socorro es perseguirlo evidentemente hasta en la presencia de Dios.

No, jamas se rehusan las oraciones al impío. Solo se le niegan las oraciones públicas (1), las oraciones del ceremonial en su entierro; pero si el sacerdote cierra las puertas del templo al escándalo, es para encerrarse dentro y ponerse en oracion para rogar por los mismos que le maldicen por fuera, y por aquel cuyos restos hacen servir para fomentar el odio y el desprecio de la Religion, que pereceria el dia en que consintiese en convertir las pompas fúnebres en un aparato teatral que se concediese ó se vendiese á cualquiera.

Todo cuanto acabamos de decir se apoya en la doctrina mas invariable y mas elemental de la Iglesia.

En uno de los mas acreditados libros de doctrina, *Cornelio á Lapide*, leemos lo que sigue: "No "debemos tener al incestuoso por fiel y cristiano, "pero tampoco por pagano y publicano. Está es-"comunicado y separado de la Iglesia, para que no "comunique á los fieles el contagio de su crímen. "...*No se pronuncia escomunion contra el pecador "para que perezca, sino para que se enmiende*..... "á fin de que, humillado de este modo, reconozca " su estado; de donde se seguirá que él implorará "la gracia de ser admitido de nuevo, pedirá per-"don á Dios y á la Iglesia, y en fin, los fieles se "dignarán orar en secreto por él, para que vuelva "á reunírseles "

Todo el discurso 76 de S. Juan Crisóstomo gira sobre la misma verdad, pero nos limitaremos á citar los siguientes pasajes:

"Es menester, dice este padre, combatir y ana-"tematizar las doctrinas impías de los herejes; mas "á los hombres debemos perdonarlos, y *rogar por "su salvacion*." En otro pasaje dice además: "¿En qué os fundais para decir que el *anatema* en-"trega al demonio *al que de él es objeto;* que este "ya no puede salvarse, y que está escluido de toda "participacion con Jesucristo? ¿Quién os ha dado "esta autoridad y este poder? ¿Cómo os atreveis "á arrogaros así la dignidad del Hijo de Dios, que "juzgara, colocando las ovejas á su derecha y los ca-"brones á su izquierda?"

Esta es la doctrina de la Iglesia y el uso que hace de la mácsima en cuestion.

En presencia de la verdad presentada de este modo, ¿qué son todas esas declamaciones de intolerancia contra la Iglesia, que no castiga sino espiritual y preventivamente, y que hasta en la vida y la muerte mas culpables deja ancho campo á la esperanza, y mezcla siempre oraciones á sus castigos, y lágrimas de madre á las manifestaciones de su enojo?

(1) La Iglesia ora tambien *públicamente* el dia de Viernes Santo por los herejes é infieles.

Los dos enemigos mas grandes quizás que ha tenido escribieron sobre esta misma materia lo siguiente:

El primero: "Si alguno *obra como* si no creye-"se en la religion, SEA CASTIGADO CON PENA DE MUERTE."

El segundo: "Las almas piadosas que obran el "bien para ganar el reino de los cielos, *no lo con-"seguirán*, no solamente *jamas*, pero aun debemos "contarlos entre los impíos, y es mas conveniente "guardarse de las buenas obras que de los pecados. "—Todo sucede segun la eterna é invariable volun-"tad de Dios, que *destruye* el libre albedrío.—Dios "crea en nosotros el mal y el bien. La mas alta "perfeccion de la fé consiste en creer que Dios es "justo, aunque nos haga *necesariamente condenables* "por su voluntad, y aunque parezca que *se compla-"ce en los tormentos de los desgraciados*.--Si os agra-"da Dios coronando á los infelices, es necesario "que os agrade tambien *cuando condena á los ino-"centes*.... Este es el verdadero Evangelio, y una "inspiracion que he recibido del Espíritu Santo. "El emperador, el papa, ni todos los diablos juntos "no se atreverian á contradecirme."

Estos dos hombres que, como dos verdugos, se repartieron el empeño, el uno de matar el cuerpo, el otro el alma, son ROUSSEAU y LUTERO (1) (sin duda que, para conseguirlo mas pronto, este último suprimió el purgatorio y los sufragios por los muertos), es decir, los dos grandes oráculos de los que acusan á la Iglesia católica de crueldad é intolerancia.

A semejante acusacion la Iglesia vuelve su augusta cabeza, y por toda defensa dirije á la conciencia ilustrada del género humano estas palabras de una gran reina, víctima de un infortunio inmenso: "Apelo á todas las madres."

III.

Conciliacion de la intolerancia de la Iglesia con su tolerancia.

"Siendo así, será falso que *Fuera de la Iglesia "nadie puede salvarse;* esta mácsima por consiguien-"te, será un espantajo que servirá para detener á "un huésped en su casa para que no se vaya á la "del vecino."

Esta es la última objecion; y aunque nada hemos dicho que haya podido motivarla, y á pesar de que está ya contestada con lo que llevamos dicho hasta aquí, no obstante, una parte de esta contestacion tiene necesidad de ser ilustrada, y que del laconismo en que se halla envuelta, aparezca enteramente desarrollada.

Necesitamos que el lector tenga ahora un poco de tolerancia, y que siga sin prevencion los diversos grados por los cuales vamos á marchar en el estudio de la verdad. Solo pedimos para nuestras investigaciones, lo que se quiere oponer con tanta frecuencia á la Religion: la *filosofía*, pero la filosofía *verdadera*.

(1) Luther., *De servo arbitrio*, edic. de Jena, t. II, fol. 120.

Dijimos que la mácsima, *Fuera de la Iglesia nadie puede salvarse*, era necesaria y absoluta, y nos confirmamos en esta primera proposicion.

Dijimos despues, que en todas las religiones no era imposible la salvacion, con tal que, estando en una ignorancia invencible de la ley evangélica, se siguiese con entera buena fé las luces de la conciencia y de la razon. Nos confirmamos tambien en esta segunda proposicion, y decimos con toda la Iglesia católica por boca de S. Agustin: "Creemos "firmemente que el Dios justo y bueno no puede "ecsijir imposibles (1)."

Estos son los dos términos, los dos estremos que tenemos asidos de la cadena. ¿Cómo pueden conciliarse? Vamos á verlo.

Cuando decimos que la aplicacion de la mácsima se resuelve en una cuestion de buena fé, ¿es esto decir que la buena fé escusa de *estar fuera de la Iglesia?* ¿Que la buena fé hace que *podamos salvarnos fuera de la Iglesia?* ¿que para un gran número de hombres no es *necesaria* la Iglesia, ni la mediacion de Jesucristo indispensable; en una palabra, que es falso decir, *Fuera de la Iglesia nadie puede salvarse?*

NO.—Esto seria una blasfemia, y ademas un absurdo; porque ó la mediacion de Jesucristo era necesaria para todos los hombres, ó no lo era para ninguno; ó la Iglesia, que es la continuacion de Jesucristo, es el camino universal, el camino real de la salvacion, ó no conduce á ella esclusivamente: no hay medio.

Por consiguiente, cuando decimos que la aplicacion de la mácsima, se resuelve en una cuestion de buena fé, no queremos decir que la buena fé *escusa de estar fuera de la Iglesia*, sino que *hace que no estemos fuera de la Iglesia*. No es esto una derogacion de la mácsima, sino una ampliacion de sus beneficios.

Vamos á esplicarnos para que no se nos diga que incurrimos en juego de palabras, y á manifestar que no alteramos en nada la sustancia de las cosas.

Una de las verdades del cristianismo es, que Jesucristo murió por todos los hombres sin escepcion, en toda la generalidad de los tiempos y lugares. Siendo así, no hay ni un solo hombre, entre todos los que han ecsistido y ecsistirán en la tierra, sobre el cual no haya obrado la virtud *redentora* del sacrificio de Jesucristo, y que no haya sido objeto de las inefables miras de su gracia *suficiente*. El género humano no ecsistiria, y hubiera sido de repente aniquilado ó maldecido sin apelacion, como el ángel rebelde, si desde el momento del primer pecado que rompió el primitivo lazo del hombre con Dios, la *Religion* no lo hubiese *reanudado* por el único *mediador* Jesucristo, cuya virtud expiatoria se remonta de este modo hasta el orígen del mundo, y obra ya en la misma raiz del pecado original. Por esto dice S. Juan que: *El cordero fué inmolado desde el orígen del mundo;* y Orígenes añade: *El altar fué el Calvario y la sangre de la víctima bañó todo el universo.*

En este sentido podemos, pues, decir que todos los hombres pertenecen á Jesucristo; son cristianos.

Pero los beneficios de la gracia de Jesucristo no se obtienen sin el concurso de nuestra voluntad; sin cuya circunstancia la libertad humana no ecsistiria, ni habria justicia en Dios. Es necesario que el hombre se fije, todo lo que puede, en el conocimiento de Jesucristo, para que pueda llegar hasta él. ¿Cuántos hombres no han oido nunca hablar de Jesucristo y menos de su Evangelio? Siempre la misma dificultad, lo confesamos; pero no se crea que tratamos de ocultarla, al contrario, queremos presentarla bajo todas sus formas para hacer mas brillante su verdadera solucion; solucion que, como hemos dicho ya, es unánimemente favorable á la salvacion de *todo hombre que obra siempre bien, y que busca siempre la verdad* (1). Este es un punto sobre el cual podemos estar tranquilos.

Entre los teólogos, solo hay discordancia acerca de la ecsijencia de los medios de conciliar esta solucion con la doctrina de la *salvacion esclusiva* en Jesucristo. De aquí se han originado dos sistemas amigos que van envueltos el uno en el otro, y que se resuelven ambos en un mismo resultado. Los presentarémos sucesivamente, porque los dos son dignos del mayor interes, y porque la sabiduría de la Iglesia no ha querido nunca intervenir para resolverlos.

I. El primero y mas amplio se esplica y justifica de la manera siguiente:—¿Que es la Iglesia? Es Jesucristo enseñado, esplicado á los hombres. —¿Qué es Jesucristo? Él mismo lo dijo: es *la verdad, la vida* de las inteligencias, es *la luz del mundo, aquella luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo;* es *el principio*.—En una palabra: Jesucristo es el Verbo, es decir, el pensamiento y la razon soberana, la sabiduría increada de Dios, aquella razon y aquella sabiduría (porque no puede haber mas que una) que percibimos por el espíritu y la conciencia, que son la regla de nuestros juicios y acciones, *cuya voz enseña el bien que prescribe, y aparta del mal que condena*, segun Ciceron, y *que está escrita en los corazones, y de la cual la conciencia da interior testimonio, acusando ó prohibiendo*, segun S. Pablo. Esta ley de las leyes, tipo soberano de lo justo y verdadero, principio de los principios, eterna verdad de Dios, que es como el sol de todas las inteligencias, es Jesucristo, ó mas bien, Jesucristo es su encarnacion y su personificacion humana. La ley cristiana y evangélica no se diferencía de la ley natural y primitiva; es esta misma hecha mas esplícita, mas acabada, pasada al esterior y realizada, por decirlo así, en la humanidad. Esto hacia decir a Jesucristo: *No he venido á abolir la ley, sino á cumplirla;* é inspiraba á S. Agustin la siguiente reflecsion (2).

"Lo mismo que ahora llamamos Religion cris-

(1) *Firmissime creditur Deum justum et bonum impossibilia non posse praecipere.* De natura et gratia, cap. 69.

(1) *Omni operanti bonum. —Qui facit veritatem, venit ad lucem.*

(2) S. Agustin, *Retract*, lib. 1, cap. 13, núm. 3, t. 1.

"tiana, dice, ecsistia entre los antiguos, ni dejó de "ecsistir nunca, desde el orígen del linaje humano, "hasta que, *habiendo venido en carne* el mismo Je-"sucristo, se empezó á llamar cristiana la verdade-"ra Religion que ya antes ecsistia (1)."

Ahora es facil sacar la consecuencia; pero dejaremos hacerlo á S. Justino en su segunda apología:

"Con pretesto, dice, de que Jesucristo, nacido "en tiempo de Quirino, no empezó á enseñar su "doctrina hasta el tiempo de Pilatos, se pretende-"rá tal vez justificar á todos los hombres que vi-"vieron en las edades anteriores (por no haber co-"nocido la ley); pero la Religion nos enseña, que "Jesucristo es el hijo único, el primogénito de Dios, "y *la soberana razon de la cual participa todo el* "*género humano*. Por consiguiente, todos los que "vivieron conforme á esta razon son cristianos, aun "cuando se les acusase de ser ateos. Tales eran "entre los griegos, Sócrates, Heráclito y los que "se les parecian; y entre los bárbaros, Abraham, "Ananías, Azarías, Mizael, Elías, y muchos otros, "cuyos nombres y acciones seria largo referir (2). "Al contrario, aquellos de entre los antiguos que "no arreglaron su vida á las instrucciones *del Ver-"bo y de la razon eterna*, eran enemigos de Jesucris-"to y contrarios de los que vivian segun la razon. "Todos los que vivieron ó viven conforme á la ra-"zon (en la ignorancia invencible de la ley evangé-"lica), son verdaderamente cristianos, y no tienen "por qué temer nada (3)."

Todos los santos padres usan un lenguaje parecido al que hemos citado de S. Pablo. "Cuando "los pueblos que no han oido hablar nunca de la "ley (revelada), hacen *naturalmente* las cosas que "son segun la ley, son *discípulos de la ley;* pues "ellos son la ley para sí mismos, manifestanto que "lo que se halla escrito en la ley, es lo mismo que "ellos tienen grabado en sus corazones (4)."

Terminarémos nuestra esposicion insertando las siguientes reflecsiones de S. Clemente de Alejandría. Comentando, el gran doctor, estas palabras del apóstol S. Pedro: *Reconoced pues á un solo Dios, criador de todas los cosas, invisible, inmenso y eterno; adorad á este Dios, no* COMO *los griegos, ni* COMO *los judíos, sino dad á Dios* UN CULTO NUEVO *por medio de Jesucristo*, hace notar que el objeto de las adoraciones de los gentiles, de los judíos y de los cristianos es el mismo, y que solo es distinto el culto. El apóstol no dice: No adoréis al Dios que adoraban los gentiles; al contrario, dice: Adorad á este Dios, *pero no como los gentiles, ni como los judíos*, etc. S Clemente observa que Dios hizo tres especies de alianza con los hombres; una con los gentiles, otra con los judíos y otra con los cristianos, y que unos y otros le han servido y honrado, cada uno segun sus luces. Se comunicó á los gentiles por la tradicion natural, á los judíos por la ley escrita, y formó su Iglesia de judíos y gentiles, reuniendo de este modo en un solo cuerpo las tres alianzas, fundadas todas en la palabra de Dios, en el mismo Verbo, ya hable naturalmente á la conciencia, ya se esprese por medio de la ley escrita, ya en fin, se vista de nuestra naturaleza y se encarne en Jesucristo y su Iglesia, para facilitarse á nuestra miseria y dársenos todo entero (1).

Estos son los diferentes estados de los hombres relativamente á Dios, á su Verbo y á su Iglesia: ésta comprende en su sociedad á todo hombre católico, hereje, judío ó gentil que honra á Dios *conforme á las nociones que de él tiene y á las que puede tener.*

Ofréoensenos aquí algunas objeciones, que lejos de debilitar la doctrina que acabamos de esponer, prueban su sabiduría y descubren su maravillosa economía.

Primera objecion.—Si la razon y la ley natural bastan; si son el Verbo de Dios hablando á nuestra inteligencia y á nuestro corazon por medio de las criaturas y de las tradiciones sociales, lo principal y mas importante consiste en seguirlas; y si no pedís mas al gentil, ¿por qué ecsijís mas de parte del cristiano, y lo sujetais á creencias mas misteriosas y á prácticas mas austeras? ¿Por qué lo declarais fuera de la Iglesia cuando no sigue estas prácticas y estas creencias, siendo así que decís que el gentil está en ella, siendo fiel tan solo á la ley natural? Lo que decimos aquí del gentil, respecto del cristiano, debe tambien entenderse del hereje respecto del católico.

Vamos á contestar á este argumento:—Vivir segun la razon y la verdad es procurar, en cuanto es posible, seguir la ley de razon y de verdad hasta su mas alto grado de perfeccion conocida. Dejar voluntaria y sistemáticamente de alcanzar un solo grado, es no querer seguirla, es limitarse á sí mismo su destino, es convertirse á sí mismo en su ley. Estando la ley mas desarrollada, mas esplícita para el cristiano que para el gentil, para el católico que para el hereje, la obligacion de la obediencia y de la fé se aumenta en la misma proporcion que el conocimiento de la verdad; y de aquí resulta que el mas fiel católico no hace mas que seguir la ley divina como el gentil y el hereje de buena fé; y que si no siguiese todas las prescripciones de esta ley católica, aun cuando estuviera en un grado de moralidad relativamente superior al del gentil y del hereje, él seria de hecho infiel y hereje, mientras que el hereje y el gentil de circunstancias, pero obrando toda la verdad que conociesen, serian católicos y verdaderos hijos de Jesucristo y de su Iglesia.

Figuraos un centro inmutable, la verdad, el Verbo de Dios, que ilumina todas las inteligencias, y luego algunas circunferencias, mas ó menos estensas, en las cuales se dilata el principio que hay en el centro. Cada hombre deberá estender su fé y

(1) En un acceso de buen juicio y de buena fé decia tambien Voltaire: "La religion natural es el comienzo del cris-"tianismo, y el verdadero cristianismo es la ley natural perfec-"cionada."

(2) Estas indicaciones de S. Justino deben tomarse como arbitrarias, y solo como ejemplos.

(3) S. Just., *Apolog.*, 2.

(4) Rom., cap. 2.

(1) Clement. Alexandr., *Strom.*, lib. 6.

moralidad en la rigurosa proporcion del círculo de conocimientos en que se halla colocado. Deberá forzar esta circunferencia y procurar con todas sus fuerzas agrandarla; y obrando de este modo, cada uno en su propia circunferencia, participarán todos igualmente por la voluntad del mismo principio; porque el infiel y el incrédulo, como dice S. Pablo, son "el espíritu contencioso que no se "rinde nunca á la verdad." Podemos decir al pié de la letra de los católicos y de los cristianos respecto del bautismo, lo que el mismo apóstol decia de los judíos respecto de la circuncision: "Si vio-"las la ley evangélica, la ley católica, por mas "bautizado que estés, serás como si no lo estuvieres; "mientras que si un hombre no bautizado observa "las disposiciones de la ley natural, á pesar de no es-"tar bautizado, será como si lo estuviere; porque "el verdadero cristiano, el verdadero católico, no "es el que lo manifiesta esteriormente, sino el que "lo es en el interior (1)."

No por esto el bautismo deja de ser necesario; pero la voluntad del bautismo es mas indispensable que el bautismo de hecho; el cual por lo mismo se hace indispensable desde que se hace posible; y cuando no sea posible, deberá ser reemplazado por la voluntad, la fe implícita y el deseo de hacer todo cuanto es necesario para agradar á Dios: lo mismo podriamos decir de las demas prescripciones.

Despues de haber hablado S. Juan Crisóstomo de la necesidad de confesar á Jesucristo para salvarse, dice: "¡Y qué! ¿Es Dios injusto con los "que vivieron antes de su venida? No por cierto, "pues podian salvarse sin confesar (esplícitamente) "á Jesucristo. No se ecsijia de ellos esta confe-"sion, sino el conocimiento del Dios verdadero, y "que no se entregasen al culto de los ídolos. Pa-"ra salvarse, bastaba entonces conocer tan solo á "Dios. Ahora esto no es bastante; es menester "conocer tambien á Jesucristo.... Lo mismo pue-"de decirse de lo relativo á la conducta de la vida: "entonces el asesinato perdia al homicida, hoy es-"tá prohibida tambien la cólera; entonces el adulte-"rio se castigaba con el suplicio, hoy las miradas "impúdicas producen el mismo efecto (2)."

Para hacer mas comprensible nuestro pensamiento y ponerlo mas al alcance de la misma objecion, lo sensibilizarémos por medio de un ejemplo:—Figurémonos el salvaje de Rousseau, y figurémonoslo como él quiere, *bueno, benéfico y no buscando mas que la verdad:* este hombre pertenece á Jesucristo y á su Iglesia, porque sigue en cuanto le es posible la soberana razon. Llega un misionero á las lejanas playas donde vive aquel salvaje, le anuncia á Jesucristo y su santa ley, y le hace conocer todo el rigor y asimismo todos los motivos y gracias del Evangelio: podriase apostar, y la historia de las misiones lo ha constantemente acreditado, que ese buen salvaje va á abrazar con la mas viva ternura la cruz en que Jesucristo murió por él, y con ella todas las virtudes y prácticas del cristianismo. ¿Y qué hará con esto? Nada mas que continuar siendo cristiano y católico, pues continuará unido á la verdad, siguiéndola en el acrecentamiento de su luz; solo recojerá de ella frutos mas maravillosos y mas poderosas garantías de salvacion. Es propiedad de la ley evangélica hacer mas fáciles por la gracia los deberes que son mas difíciles por la naturaleza, y hacerse seguir á través de todos sus rigores por los mismos que siguen con pena ó que no siguen la ley natural.

(1) Rom., cap. 2.
(2) S. Juan Crisóstomo, *Homil.* 36.

Supongamos ahora que aquel salvaje no se rinde á la nueva luz que se le ofrece, que la resiste ó que por indolencia, capricho, interes, &c., la rechaza, y que quiere continuar en las preocupaciones y en los deberes de antes; desde este momento ese salvaje está fuera de la Iglesia y de las condiciones de la salvacion.—¿Cómo es esto, preguntaréis, supuesto que lleva el mismo género de vida?—No, no es ecsacto; su vida no es la misma; antes de la llegada del misionero buscaba la verdad, y la seguia todo lo lejos que se le ofrecia; y despues que esta verdad se ha aumentado, y va marchando delante de él, ha dejado de buscarla y seguirla, quedándose precisamante en el mismo punto donde antes estaba.

Lo que decimos del pagano ó del judío respecto del cristianismo, se aplica tambien al hereje respecto del catolicismo, y al católico de solo nombre respecto de la fé viva y de su práctica. Todos somos escusables mientras estamos en error involuntario, en ignorancia invencible y de buena fé (sobre este particular cada uno puede conocerse bien). Pero, desde el instante en que brilla y atraviesa nuestras tinieblas un destello mas claro de verdad; desde que entrevemos esta verdad, y que no se necesitaria mas reflecsion, ecsámen, consecuencia, desinterés, voluntad, en una palabra, y amor para acabar de conocerla y abrazarla, y que solo nos negamos á todos estos nobles sacrificios por un espíritu contencioso, vano, pagado de sí mismo y de las criaturas, rebelde á dejar todo lo que le cautiva para tender las manos libres y puras á la verdad; desde este momento se rompen los lazos que nos unen á Jesucristo y á su Iglesia, é incurrimos grávemente en la ruina de nuestra salvacion.

De aquí resulta una diferencia profunda entre la filosofía antigua y lo moderna. La filosofía antigua, entendiendo por ella, como Ciceron, aquella elevada y real filosofía representada por Anaxágoras, Sócrates, Platon y el mismo Ciceron, era una filosofía piadosa y santa, una especie de Religion; porque no teniendo, en medio de las tinieblas de la idolatría, otro guia que la razon natural, el unirse á ésta como á la mas alta manifestacion de Dios, deseando é invocando siempre una revelacion mas eficaz y mas completa, era seguir y honrar á Dios. El entendimiento de aquellos buenos genios estaba dotado de una ingenuidad que les hacia abrazar todo lo que creian ser la verdad, y recojer hasta los mas débiles rayos de la ley divina. No tenian en la sola razon individual esa confianza absoluta y esclusiva, que en su esencia no es mas que una idolatría de sí mismo y una irreligion; confesaban

noblemente su debilidad, le juntaban la fé en las antiguas tradiciones, las santas aspiraciones por el cielo, y como un presentimiento de la luz evangélica, que nos obliga á creer que, si hubiese aparecido en su tiempo esta luz, ellos hubieran sido sus primeros apóstoles y sus generosos confesores.

Los filósofos modernos, al contrario (1), se han declarado antagonistas de la verdad divina. En lugar de ver en la verdad revelada el mejor don que haya podido hacérseles, la han rechazado como una usurpacion de su imperio. Más celosos de deberse la luz á sí mismos que de poseerla en su misorígen, han procurado rodearse de tinieblas por el vano placer de verse brillar en medio de la noche. Pero como no dependia de ellos el apagar la grande antorcha de la revelacion, concretándose á las luces de su propio talento, han aparecido como insensatos que en medio del dia quisiesen ser guiados por la pálida é incierta luz de una pequeña vela. En vano, para justificarse y elevarse, han procurado enlazar su filosofía con la filosofía antigua, considerándola siempre como una ciencia independiente, á la cual la revelacion no ha modificado en nada, y que antes y despues debe ser constantemente el culto de la razon: los separa un abismo de los que quieren que sean sus antecesores; todo el abismo que separa á estos de los sofistas de su tiempo. Es cierto que todos pretenden seguir las luces de la razon; pero los unos como el solo medio de dirijirse á Dios, y los otros como el de hacerse superiores á la Divinidad; aquellos invocando el auxilio divino, y los otros desechándolo; los primeros como una emanacion de Dios y un destello de su sabiduría que desean que se aumente, y los segundos como una emanacion de sí mismos y una ciencia que orgullosamente oponen á la ciencia de Dios; en una palabra: los unos las siguen en amor, y los otros en odio de la verdad. Presentándose esta verdad mas brillante en el mundo, puso á prueba á sus verdaderos amigos, y condenó á los que por un espíritu contencioso se niegan á reconocer su luz, y que con su conducta atraen sobre sí, como dice el apóstol, la indignacion y el furor (2).

A esto se refieren sin duda aquellas palabras de Jesucristo: "Si yo no hubiese venido, y no les "hubiese hablado, no tendrian el pecado que ahora "tienen; pero, ya nada hay que escuse su peca-"do —Si yo no hubiese hecho en medio de ellos "obras que nadie ha hecho, no tendrian el pecado "que ahora tienen; pero ya los vieron y me aborre-"cieron, á mí y á mi Padre (3)."

Podemos decir que los mismos elementos de salvacion que rechazamos, van preparando nuestra condenacion. Terrible economía de las gracias celestes, que nunca se nos niegan en vano: á la manera de aquellos dioses nómadas de la antigua mitología, que cambiaban en templo la humilde mansion que los cobijaba, y que dejaban de tras de sí la desolacion y la ruina en los palacios poco hospitalarios que se habian negado á hospedarlos.

(1) Hablamos solo de los *racionalistas.*
(2) *Iis qui sunt ex contentione, et qui non acquiescunt veritati, ira et indignatio,* Rom., cap. 2, v, 8
(3) *Evangelio de S. Juan.*

Pero ¡qué! ¿Vino acaso Jesucristo, el Salvador por escelencia, para perdernos, puesto que sin él seriamos escusables, y que por él nos hemos hecho culpables de pecado?

No nos admira esta nueva objecion.—Al revelársenos la sabiduría eterna mas claramente en su encarnacion y en su Iglesia, solo se propuso un designio de bondad; quiso hacernos mas fácil el acceso á ella, mas esplícita la fé, mas elevada la virtud; nos dió auxilios mas poderosos, sin los cuales hubieran muchos permanecido en el desórden, y otros en una moralidad incompleta é infecunda; hizo á los malos buenos, y á los buenos perfectos; hizo que nuestra frágil naturaleza creciera y progresara en la santidad y en la verdad, y le dió un inmenso valor moral. Si algunos se hicieron mas culpables por habérseles rehusado el beneficio, no es por culpa del bienhechor; y si otros han sido santificados, todo lo deben á su gracia. Era correlativamente necesario que lo que constituye el mérito de los unos, constituyera tambien el demérito de los otros; y que el mismo Dios salvador, por el uso ó el abuso que hiciéramos de sus gracias, fuese á la vez principio de resurreccion y de muerte (1). La libertad y la justicia lo ecsijian así.

En tal caso, diréis, trocaremos la objecion y diremos: Si la revelacion evangélica es en sí misma un beneficio, ¿por qué no se ha dado á conocer á todos los hombres sin distincion?

Debemos confesar que aquí tocamos ya á los límites, é inclinándonos delante del abismo, solo podemos contestaros: No lo sabemos.

Sin embargo: insistimos en que de esto ninguna consecuencia puede deducirse contra nuestro principio; porque la desigualdad de un beneficio no es ninguna injusticia. Basta que cada hombre haya tenido los medios *suficientes* de salvarse, para que sea inescusable, y no pueda pedir cuenta á Dios de los medios mas *eficaces* que haya querido conceder á otros. Así como Dios hubiera podido negar estos medios mas eficaces á todos los hombres, pudo tambien negarlos á algunos: y no obró de este modo sin razon; solo que no estaba obligado á manifestárnosla, porque solamente debe darnos cuenta de su justicia, en lo cual consiste el secreto de su misericordia.

El mismo Jesucristo nos enseñó claramente esta verdad en la parábola de los que iban á trabajar en la viña. La contestacion del padre de familias á los murmuradores no tiene réplica: "Amigo mio, "dijo á uno de ellos, no te hago agravio: ¿no te "concertaste conmigo por un denario en pago de "tu jornal? Toma lo que es tuyo y vete; pues yo "quiero dar á este postrero tanto como á tí. ¿No "me es lícito hacer lo que quiero? ¿Acaso tu ojo "es malo porque yo soy bueno (2)?"

Ademas, esta desigualdad de los dones de Dios se observa por todas partes, lo mismo en el órden

(1) *Positus est hic in ruinam et in resurrectionem multorum.*
(2) Math., cap. 20, v. 13, 14 y 15.